

D. José Luis Martínez-Almeida Navasqüés
Alcalde de Madrid
Palacio de Cibeles,
Calle de Montalbán, 1
28014 Madrid

Madrid, 31 de Octubre de 2020

Asunto: Reinventar el espacio público y la movilidad de Madrid

Estimado Sr. Alcalde:

En primer lugar, nos gustaría enviarle un saludo y desearle que tanto usted como su entorno cercano se encuentren bien de salud. El motivo de esta comunicación es el de aprovechar la celebración del Día Mundial de las Ciudades para llamar su atención en torno al modelo de ciudad impulsado en Madrid.

En este sentido, la ciudad de Madrid tiene un amplio margen de mejora en el desarrollo de sus políticas y actuaciones de movilidad y espacio público. Aunque valoramos positivamente algunas medidas impulsadas en los últimos tiempos, como peatonalizar temporalmente numerosas calles frente a la pandemia, creemos que hay que dar pasos más rápidos y decididos, además de mucho más ambiciosos.

Un ejemplo representativo del tipo de políticas a que nos referimos es la situación del área circundante al C.E.I.P Juan Zaragüeta, colegio público en el distrito de Hortaleza al que se le había concedido el espacio público colindante para uso deportivo y que en plena pandemia fue finalmente cedido a Iberdrola para el estacionamiento de vehículos de forma privada. Aunque este uso fue recientemente revocado, la realidad es que hasta el día de hoy, 31 de Octubre, esta zona se ha seguido utilizando y acondicionando como parking privado. Desde Greenpeace no logramos comprender estos hechos cuando cada vez es más necesario tanto espacios públicos seguros para la ciudadanía, como un cambio en la movilidad de Madrid. Por desgracia, el caso del C.E.I.P Juan Zaragüeta no es el único, y se extiende a otros espacios públicos, y centros educativos de la ciudad como por ejemplo el del instituto público de San Fermín (Usera).

Transformar las ciudades y convertirlas en espacios más seguros y sostenibles, es uno de los grandes retos de la humanidad este siglo y Madrid debe ser el espejo de otras ciudades, el ejemplo de cómo articular y cohesionar un territorio y sus gentes haciendo de la sostenibilidad su eje de progreso. Necesitamos rediseñar y repensar nuestras ciudades para orientarlas para las personas que viven en ellas.

Las ciudades pueden y deben constituir espacios más resilientes y sostenibles para ayudar también a frenar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Para esto es necesario impulsar políticas públicas que tengan como objetivo reinventar los espacios públicos, el consumo y la alimentación, la energía, la movilidad, etc.

Los alcaldes y alcaldesas de las ciudades son directamente responsables ante su ciudadanía por sus decisiones y son más ágiles que los funcionarios de gobiernos nacionales para tomar medidas decisivas, a menudo con resultados inmediatos e impactantes. En el contexto de emergencia climática y sanitaria en el que nos encontramos, consideramos crucial que Madrid se convierta definitivamente en un ejemplo a seguir en materia de progreso, equidad y sostenibilidad.

Le remitimos a continuación una propuesta de mejora con medidas relativas a los espacios públicos y la movilidad para la ciudad de Madrid:

Demandas de movilidad para la ciudad de Madrid

- **Modificar con urgencia el reparto del espacio en favor del peatón y los modos sostenibles** actualizando la Instrucción de Vía Pública (la actual es del año 2000), y garantizando el ancho libre de las aceras y la accesibilidad universal, luchando contra los motos y coches que ocupan las aceras con impunidad.
- **Establecer una red estructural de carriles bici exclusivos, conectados y seguros** que permitan desplazarse en bicicleta por la ciudad a todo tipo de personas.
- **Ampliar los carriles bus en la ciudad**, desbloqueando el proyecto de 'M-35' para conectar los distritos del arco este con un bus exprés.
- **Habilitar carriles Bus-VAO en todos los tramos de titularidad municipal** en especial en la A-1 entre la M-40 y Plaza de Castilla, y extender progresivamente estos carriles a la A-3, A-42, A-5 o M-607 en sus tramos municipales.
- **Descartar con urgencia las infraestructuras que promueven el uso del vehículo privado** como el soterramiento de la A-5 o los proyectos actuales de aparcamientos en la ciudad como el Aparcamiento del Retiro o del Hospital Niño Jesús.
- **Mantener Madrid Central**, y calendarizar condiciones más estrictas para los vehículos B y C, así como extender el modelo de barrios libres de tráfico a otros distritos de la ciudad. Extender el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) o las Zonas de Aparcamiento Vecinal (ZAV) a los distritos de la periferia, en especial a los que más sufren el 'efecto frontera'.

- **Ampliar el servicio de Bicimad**, incluyendo los barrios periféricos de la misma, dotando al sistema de más recursos y personal público
- **Apostar por un modelo de ciudad de 15 minutos.** Urge dotar a los barrios de servicios públicos esenciales: centros de salud, centros sociales, centros de día, escuelas públicas, establecimientos locales (comercio, mercado), zonas verdes, espacios culturales, etc. Ciudades como París están replanteando ya su modelo de movilidad y urbanístico, con ejemplos como las supermanzanas, para conseguir que todos los servicios básicos estén a menos de 15 minutos de casa moviéndose a pie o en bicicleta y otros transportes no motorizados.

Demandas de espacio público para la ciudad de Madrid

- **Impulsar un modelo de ciudad que cree espacios públicos más naturalizados.** Las transformaciones no deben basarse sólo en arreglar calles con más y más cemento y menos verde. La ciudad debe crear espacios públicos verdes de calidad que ayuden a la socialización, al arte y la cultura, y al disfrute, en lugar de ser áreas hostiles a la presencia de personas en todos los barrios, tanto del centro como de la periferia. Es esencial que recuperemos esos espacios con vegetación y suelos naturales para aumentar la resiliencia de la ciudad ante las amenazas del cambio climático, como pueden ser el aumento de temperatura y las inundaciones.
- **Ampliar las zonas verdes existentes en los barrios y/o** crear nuevas zonas verdes de calidad considerando las bases de urbanismo sostenible.
- **Implementar espacios permanentes exclusivamente para los peatones.** Madrid ha peatonalizado numerosas calles de forma temporal durante y tras el confinamiento y muchas deberían consolidarse, pues el espacio público es un bien preciado que no puede reservarse para domingos y festivos. Más allá de los múltiples cambios que se están haciendo en la ciudad, que en muchos casos suponen mejoras en el ancho de las aceras o en la reducción de plazas de aparcamiento, la ciudad no está ganando espacios peatonales destinados exclusivamente a las personas. Es urgente conseguir estos espacios también en el día a día, protegiendo a las personas de los efectos del tráfico (ruido, contaminación, atropellos...) especialmente en lugares sensibles como escuelas, hospitales y centros de salud, donde se necesitan espacios estanciales seguros de forma urgente.

Demandas de movilidad y espacio público específicamente para el área circundante al C.E.I.P Juan Zaragüeta - Distrito de Hortaleza

- **Transformar con urgencia y de forma definitiva el espacio público que actualmente se sigue utilizando como parking de la empresa Iberdrola.** Este espacio debe transformarse con urgencia y ser dotado de las instalaciones verdes, deportivas, y lúdicas demandadas por el centro: verde urbano incluyendo árboles en todo el perímetro, canchas, gimnasio, pistas de atletismo, columpios, y aparcabicis de forma que se convierta en un espacio sostenible, seguro, y agradable que poder utilizar.
- **Transformar con urgencia el aparcamiento actual situado en la puerta del colegio en una zona sostenible** mediante la sustitución del asfaltado actual por una zona biofuncional que permita ayudar a reducir las continuas inundaciones que sufre el colegio. Dicha zona se debe utilizar únicamente para la salida de los escolares, estableciendo un espacio seguro al que los niños y niñas puedan salir al terminar el colegio, libre de vehículos. Para ello, se debe reestructurar el aparcamiento actual eliminando la acera exterior y ampliando la acera pegada al colegio con objeto de crear una pequeña plaza de encuentro arbolada en la puerta del centro.
- **Implementar zonas de velocidad máxima de 30km/h** en toda la zona para asegurar el calmado del tráfico.
- Convertir la **línea de tren cercana al centro educativo en una línea de cercanías, incluyendo una parada en la calle Tomás Redondo** para ampliar las opciones de transporte público de todo el área.
- **Habilitar un apeadero de Cercanías en la línea de tren cercana al centro educativo,** para ampliar las opciones de transporte público de todo el área de Tomás Redondo.
- **Diseñar y establecer un carril bici seguro por todo el parque empresarial que permita el desplazamiento viable y sostenible en la zona, y que conecte con el centro educativo.** El carril bici diseñado debe incluir:
 - La conexión con carril bici ya existente en el entorno del barrio de San Lorenzo a lo largo de la calle Gregorio Sánchez-Herráiz y su conexión con la calle Vía de los Poblados y con el Parque Forestal de Valdebebas a través de las calles: Avenida Provisional de las Cárcavas, Calle de Carmen Rico Godoy y Avenida de Buenos Aires.
 - La creación de un carril bici desde la calle Gregorio Sánchez-Herráiz hasta la Glorieta del río Urubamba a lo largo de toda la calle de Vía de los Poblados conectando con el anillo ciclista de Madrid en la calle Aconcagua.
 - La reducción de un carril en cada dirección en la calle Tomás Redondo creando un carril bici que complementa al creado en Vía de los Poblados.

- La creación de un carril bici que conecte el carril bici existente en la calle Francisco Umbral con la entrada del Bosque Metropolitano y la calle Tomás Redondo a través de las calles Margarita Xirgú y la calle de Antonio López Torres.
- **Establecer una Línea de Autobuses lanzadera con alta frecuencia** de paso desde las 2500 plazas de aparcamiento situadas en el entorno del Parque Forestal de Valdebebas.
- **Ampliación de BiciMad a los entornos de las Estaciones de metro y cercanías de San Lorenzo, Mar de Cristal y Valdebebas.**
- **Convertir todas las plazas de aparcamiento existentes en la zona** circundante al centro educativo en plazas de carga y descarga con una duración máxima de estacionamiento de 15-30 min.
- **Evaluar la posibilidad de acondicionar el túnel ferroviario de la calle de Antonio López Torres al uso peatonal y ciclista** en condiciones de seguridad. En caso de no ser posible, estudiar la posibilidad de redireccionar el tráfico
- **Establecer de forma definitiva una pasarela peatonal segura** entre el barrio de Hortaleza y la zona donde se sitúa el centro educativo.
- **Establecer una conexión segura mediante movilidad activa** (bicicleta, caminar) **entre la zona del centro y el bosque metropolitano** que se está ejecutando en la parcela situada entre las vías del tren y la M11.

Con estas actuaciones en el entorno del centro educativo se permitirían tanto la movilidad sostenible como segura entre el barrio de Hortaleza y los barrios de las Cárcavas y Valdebebas, que ahora mismo son completamente inexistentes en la zona.